

# El Reina Sofía será el primer hospital andaluz con guardería

**El sindicato Satse llevaba cuatro años reivindicando esta prestación.**

13/08/2008 M.J. RAYA

El Reina Sofía será el primer hospital de la sanidad pública andaluza que contará con una guardería, según informaron ayer fuentes hospitalarias y el sindicato de enfermería Satse. Este centro de atención socioeducativa tendrá capacidad para unos 160 niños y tendrán preferencia para optar a las plazas los hijos de profesionales del hospital y del Servicio Andaluz de Salud, a continuación los nacidos de padres que trabajen para la Universidad de Córdoba y, si quedarán plazas libres, se destinarían a particulares, señaló ayer la dirección del Reina Sofía.

Sin embargo, aún falta tiempo para que estas dependencias sean una realidad. Las fuentes del hospital calculan que la guardería, pensada para apoyar la vida familiar y laboral, está previsto que abra para el curso 2009/2010 y estará ubicada en una parcela que se encuentra justo a la salida de un futuro aparcamiento para profesionales que se va a remodelar y regular con una tarjeta de identificación, en un terreno que está frente al edificio de Anatomía Patológica. Con esta localización, se pretende que los trabajadores puedan dejar allí a sus hijos después de aparcar sus coches. El BOJA ha publicado la resolución del SAS por la que se somete a información pública la propuesta de concesión de dominio público de este solar solicitado por el hospital para ubicar allí la guardería.

El Reina Sofía es la empresa con mayor capital humano de Córdoba, pues trabajan en este complejo más de 5.000 personas. Con la futura guardería se cumple una reiterada reivindicación del sindicato de enfermería Satse que asegura que "llevaba cuatro años solicitando en solitario esta prestación, reuniéndose con políticos y gestores, seguro de que esta iniciativa beneficiará extraordinariamente a conciliar la vida familiar y laboral".

Este colectivo sindical recibió ayer con "satisfacción que el Reina Sofía haya sido sensible con su petición para crear una guardería para los hijos menores de los profesionales del hospital". Satse resaltó que la Junta y el Ministerio de Administraciones Públicas dictaron en su día normas jurídicas con las que apostaban por favorecer en las empresas la ayuda a las familias y entre otras medidas establecían "la conveniencia de contar con una guardería para atender a los pequeños".

Diario Córdoba